



FACULTAD DE HUMANIDADES

GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

GRADO EN HISTORIA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

ORÍGENES DE LA HUMANIDAD

Denominación en Inglés:

Origins of humanity

Código:

101010306

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Optativa

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.443	1.557	0	0	0

Departamentos:

HISTORIA, GEOGRAFIA Y ANTROPOLOGIA

Áreas de Conocimiento:

PREHISTORIA

Curso:

4º - Cuarto

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Moises Rodriguez Bayona	moises.rodriguez@dhis1.uhu.es	959 219 086

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Nombre: Moisés Rodríguez Bayona (Coordinador)

Área: Área de Prehistoria

Departamento: Departamento de Historia, Geografía y Antropología

Centro: Facultad de Humanidades

Despacho: Pabellón 12 bajo, nº 40

E-Mail: moises.rodriguez@dhis1.uhu.es

Teléfono: 959219086

Página web: www.midastercermilenio.com

Tutorías:

Cuatrimestre 1: Se indicará cuando se disponga del horario de clases.

Cuatrimestre 2: Se indicará cuando se disponga del horario de clases.

Periodo de Docencia: Primer cuatrimestre

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Estudio global de los procesos biológicos e históricos que caracterizan la evolución de la especie humana a lo largo de la Prehistoria, incluyendo un enfoque sistemático de las diferentes disciplinas implicadas en el estudio del proceso de hominización.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Global study of the biological and historical processes that characterize the evolution of the human species throughout Prehistory, including a systematic approach to the different disciplines involved in the study of the hominization process.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Tipo: Formación optativa.

Materia: Historia Universal.

Módulo: Optativas.

2.2 Recomendaciones

Capacidad de expresión oral y escrita.

Tener aprobadas al menos 11 asignaturas obligatorias del Grado, así como poseer los conocimientos básicos y el lenguaje específico de las asignaturas de Prehistoria Universal I y II y Prehistoria de España.

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Manejar los conceptos, categorías y temas más importantes de la *evolución humana* durante la Prehistoria.

Adquirir una comprensión y adecuada estructuración de los diversos documentos y hechos históricos en un amplio marco temporal y geográfico.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE17: Capacidad para organizar, planificar y gestionar información histórica de carácter general relativa a diversas sociedades y culturas.

CE18: Capacidad de transmitir actitudes de tolerancia y respeto por los puntos de vistas que se derivan de tradiciones históricas y culturales distintas.

CE19: Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CG1: Conocimiento racional, crítico, diacrónico y en una dimensión espacial amplia de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad del pasado de la humanidad, desde la prehistoria hasta el mundo actual.

CG2: Capacidad de relacionar y comprender la influencia del pasado en el presente y hacerlo comprensible a los demás.

CG3: Capacidad de comprender la diversidad histórica y cultural y a fomentar la tolerancia y el respeto por los sistemas de valores ajenos que se derivan de tradiciones históricas y culturales distintas y la conciencia cívica.

CG5: Capacidad de examinar críticamente cualquier clase de fuentes y documentos históricos.

CG4: Adquirir un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales del historiador.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- ACTIVIDADES DOCENTES PRESENCIALES.
- ACTIVIDADES DOCENTES NO PRESENCIALES.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones Académicas Teóricas.
- Sesiones Académicas Prácticas.
- Otro Trabajo Autónomo (Trabajo Individual).

5.3 Desarrollo y Justificación:

SESIONES DE GRUPO GRANDE: clases teóricas se centrarán en el desarrollo de los diferentes temas que integran el programa, transmitiéndose los conceptos y contenidos fundamentales, de manera que el alumnado comprenda la bibliografía que debe consultar y que completará su formación. Teniendo en cuenta las características de la asignatura, la práctica totalidad de los temas se apoyará en la visualización de los distintos especímenes protagonistas de la evolución, de manera que la mayoría de las clases será teórico-práctica.

SESIONES DE GRUPO REDUCIDO (PRÁCTICAS): las clases prácticas suponen un refuerzo de los contenidos transmitidos en las teóricas, están dirigidas a incentivar al alumno en su proceso formativo, fomentando su participación activa, que será objeto de evaluación.

Las semanas de prácticas se dedicarán principalmente a visionado y análisis de audiovisuales y debates.

Los trabajos que deben realizar los alumnos se remitirán a través de la plataforma Moodle, sirviendo ésta como vehículo de contacto entre el profesor y el alumnado.

6. Temario Desarrollado

TEMA 1.- Teorías y conceptos sobre la *evolución humana*: desde la Antigüedad hasta el siglo XX.

TEMA 2.- Introducción al *proceso de hominización*.

TEMA 3.- Los antecedentes del Género Homo: Características anatómicas y dispersión.

TEMA 4.- África y el *Género Homo* en el Plio-Pleistoceno y Pleistoceno Inferior.

TEMA 5.- El *Género Homo* en Eurasia durante el Pleistoceno Inferior.

TEMA 6.- El *Género Homo* durante el Pleistoceno Medio en África y Eurasia.

TEMA 7.- El *Homo sapiens*: origen y colonización del planeta.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

ARSUAGA, J.L. y MARTÍNEZ, I. (1998): *La especie elegida. La larga marcha de la evolución humana*.

Col. Tanto por saber, Ed. Temas de Hoy, Madrid.

BERMÚDEZ DE CASTRO, J.M. (2002): *El chico de la Gran Dolina. En los orígenes de lo humano*. Ed. Crítica, Barcelona.

BERMÚDEZ DE CASTRO, J.M., MÁRQUEZ, B., MATEOS, A., MARTINÓN-TORRES, M. y SARMIENTO, S. (2004): *Hijos de un tiempo perdido. La búsqueda de nuestros orígenes*, Ares y Mares. Ed. Crítica, Barcelona.

BOYD, R. y SILK, J.B. (2004): *Cómo evolucionaron los humanos*. 2a Edición, Ariel, Barcelona.

CELA, C.J. y AYALA, F.J. (2001): *Senderos de la evolución humana*. Alianza ensayo 188, Madrid.

CELA, C.J. y AYALA, F.J. (2013): *Evolución humana: el camino hacia nuestra especie*. Alianza.

COPPENS, Y. y PICQ, P. [Dirs.] (2004): *Los Orígenes de la Humanidad 2. Lo propio del Hombre*. Espasa Calpe, Madrid.

DARWIN, CH. (1859): *On the origin of species by means of natural selection, or the preservation of favoured races in the struggle for life*. London, John Murray, Albemarle Street.

DÍEZ MARTÍN, F. (2005): *El largo viaje. Arqueología de los orígenes humanos y las primeras Migraciones*. Bellaterra Arqueología, Barcelona.

DOMÍNGUEZ-RODRIGO, M. (1996): *En el principio de la humanidad*. Col. Historia Universal, Prehistoria 8, Síntesis, Madrid.

DOMÍNGUEZ-RODRIGO, M. (2002): *El primate excepcional. El origen de la conducta humana*. Ed. Ariel. Barcelona.

DOMÍNGUEZ-RODRIGO, M. (2006): *El origen de la atracción sexual humana*. Akal Arqueología 4, Madrid.

JOHANSON, D. y EDGAR, B. (2001): *From Lucy to language*. Cassell paperbacks, Casell & co, London.

KLEIN, J. y TAKAHATA, N. (2011): *Where do we come from?: The molecular evidence for human descent*. Springer.

LEAKEY, R. y LEWIN, R. (1999): *Nuestros orígenes. En busca de lo que nos hace humanos*. Biblioteca de Bolsillo 14, Crítica, Barcelona.

QUEROL, M.A. (2001): *Adán y Darwin*. Col. Arqueología Prehistórica 5, Ed. Síntesis, Madrid.

ROBERTS, A. (2012): *Evolución. Historia de la Humanidad*. Dorling Kindersley - Akal, Madrid.

RULL, V. (2018): *El Antropoceno*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.

STRINGER, C. y ANDREWS, P. (2005): *La evolución humana*. Akal / Ciencia, Madrid.

VERMEERSCH, P.M. (2020): *Radiocarbon Palaeolithic Europe Database, Version 27*.

7.2 Bibliografía complementaria:

AGUIRRE, E. (2008): *Homo hispánico*. Espasa-Calpe, Madrid.

ARSUAGA, J.L. (1999): *El collar del neandertal. En busca de los primeros pensadores*. Col. Tanto por saber, Ed. Temas de Hoy, Madrid.

BERMÚDEZ DE CASTRO, J.M., ARSUAGA, J.L., CARBONELL, E. y RODRÍGUEZ, J. [Eds.] (1999): *Atapuerca. Nuestros antecesores*. Catálogo de la Exposición, Junta de Castilla y León, Salamanca.

CAMPILLO, D. (2002): *El cráneo infantil de Orce. El homínido más antiguo de Eurasia*. Ed. Bellaterra. Barcelona.

CAMPILLO, D. y SUBIRÀ, M.E. (2004): *Antropología física para arqueólogos*. Ariel Prehistoria, Barcelona.

COPPENS, Y. (1994): East Side Story: The Origin of Humankind. The Rift Valley in Africa holds the secret to the divergence of hominids from the great apes and to the emergence of human beings. *Scientific American*, pp. 88-95.

COPPENS, Y. y PICQ, P. [Dir.] (2004): *Los Orígenes de la Humanidad 1. De la aparición de la vida al Hombre moderno*. Espasa Calpe, Madrid.

DÍEZ MARTÍN, F. (2009): *Breve historia del Homo sapiens*. Ed. Nowtilus S.L., Madrid.

MOUNIER, A. y CAPARROS, M. (2015): The phylogenetic status of *Homo heidelbergensis* - a cladistic study of Middle Pleistocene hominins. *BMSAP* 27, pp. 110-134. <https://doi.org/10.1007/s13219-015-0127-4>

PEDERZANI, S., BRITTON, K., JONES, J.R., AGUDO, L., GEILING, J.M. y MARÍN-ARROYO, A. (2023): Late Pleistocene Neanderthal exploitation of stable and mosaic ecosystems in northern Iberia shown by multi-isotope evidence. *Quaternary Research* (Accepted).

STRINGER, C. y GAMBLE, C. (1996): *En busca de los neandertales. La solución al rompecabezas de los orígenes humanos*. Crítica, Barcelona.

THOMPSON, J.C., CARVALHO, S., MAREAN, C.W. y ALEMSEGED, Z. (2019): Origins of the human predatory pattern: the transition to large-animal exploitation by early Hominins. *Current Anthropology* 60, Número 1, pp. 1-23. <https://doi.org/10.1086/701477>

VV.AA. (2000): *Los orígenes del Hombre. De los primeros homínidos al Homo Sapiens*. Edición especial National Geographic España, Otoño 2000, Barcelona.

Se referirán en el transcurso de las clases recursos Social Media complementarios.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Asistencia y Participación.
- Trabajo de curso (individual o de grupo).
- Otras actividades (asistencia a conferencias, visionado de documentales, largometrajes, etc.).

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

El 100% de la calificación final se desglosa en:

- .- **Trabajos individuales:** 70%. Se hará un trabajo por cada tema o bloque temático que indique el docente.
- .- **Asistencia a clase:** 15%. Se calculará en base a una ponderación estadística.
- .- **Participación activa:** 15%. Se valorará la participación en debates, la formulación de preguntas, comentarios, sugerencias, etc.

Para los casos de **copia y/o de plagio**, se aplicará la normativa de la Universidad de Huelva (Capítulo IV, Artículo 15, puntos 3 y 4) que conlleva el suspenso automático.

Pérdida de 1.5 puntos como máximo de la puntuación obtenida por faltas de ortografía, errores gramaticales, pobreza e impropiedad léxica y desorden en la exposición de ideas.

Se descontará 0.25 puntos por cada falta de ortografía. Si la falta de ortografía recae sobre una misma palabra, el corrector solamente descontará 0.25 puntos por dicha falta, con independencia del número de ocasiones en que esa palabra aparezca incorrectamente escrita en el ejercicio.

8.2.2 Convocatoria II:

El sistema de evaluación consistirá en la realización de un examen o cuestionario teórico y en la entrega de los trabajos por parte de aquellos/as alumnos/as que no lo hubiesen hecho durante el desarrollo de la asignatura.

El examen supondrá el 50% de la nota y el 50% restante corresponderá a los trabajos.

Para los casos de **copia y/o de plagio**, se aplicará la normativa de la Universidad de Huelva (Capítulo IV, Artículo 15, puntos 3 y 4) que conlleva el suspenso automático.

Pérdida de 1.5 puntos como máximo de la puntuación obtenida por faltas de ortografía, errores gramaticales, pobreza e impropiedad léxica y desorden en la exposición de ideas.

Se descontará 0.25 puntos por cada falta de ortografía. Si la falta de ortografía recae sobre una misma palabra, el corrector solamente descontará 0.25 puntos por dicha falta, con independencia del número de ocasiones en que esa palabra aparezca incorrectamente escrita en el ejercicio.

8.2.3 Convocatoria III:

El sistema de evaluación consistirá en la realización de un examen o cuestionario teórico y en la entrega de los trabajos por parte de aquellos/as alumnos/as que no lo hubiesen hecho durante el desarrollo de la asignatura.

El examen supondrá el 50% de la nota y el 50% restante corresponderá a los trabajos.

Para los casos de **copia y/o de plagio**, se aplicará la normativa de la Universidad de Huelva (Capítulo IV, Artículo 15, puntos 3 y 4) que conlleva el suspenso automático.

Pérdida de 1.5 puntos como máximo de la puntuación obtenida por faltas de ortografía, errores gramaticales, pobreza e impropiedad léxica y desorden en la exposición de ideas.

Se descontará 0.25 puntos por cada falta de ortografía. Si la falta de ortografía recae sobre una misma palabra, el corrector solamente descontará 0.25 puntos por dicha falta, con independencia del número de ocasiones en que esa palabra aparezca incorrectamente escrita en el ejercicio.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

El sistema de evaluación consistirá en la realización de un examen o cuestionario teórico y en la entrega de los trabajos por parte de aquellos/as alumnos/as que no lo hubiesen hecho durante el desarrollo de la asignatura.

El examen supondrá el 50% de la nota y el 50% restante corresponderá a los trabajos.

Para los casos de **copia y/o de plagio**, se aplicará la normativa de la Universidad de Huelva (Capítulo IV, Artículo 15, puntos 3 y 4) que conlleva el suspenso automático.

Pérdida de 1.5 puntos como máximo de la puntuación obtenida por faltas de ortografía, errores gramaticales, pobreza e impropiedad léxica y desorden en la exposición de ideas.

Se descontará 0.25 puntos por cada falta de ortografía. Si la falta de ortografía recae sobre una misma palabra, el corrector solamente descontará 0.25 puntos por dicha falta, con independencia del número de ocasiones en que esa palabra aparezca incorrectamente escrita en el ejercicio.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

En aplicación del artículo 8, del **Reglamento de Evaluación de la Universidad de Huelva**, el alumnado puede optar por una Evaluación Única Final pero, para ello, habrá de solicitarlo en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura.

El sistema de evaluación consistirá en un examen (100% de la calificación) que constará de dos partes, una teórica y otra práctica. Se tendrán en cuenta la adquisición de los contenidos descriptivos y analíticos de la materia, el uso de la bibliografía recomendada en el programa, la capacidad de síntesis, la claridad en la exposición y la ortografía.

Para los casos de **copia y/o de plagio**, se aplicará la normativa de la Universidad de Huelva

(Capítulo IV, Artículo 15, puntos 3 y 4) que conlleva el suspenso automático.

Pérdida de 1.5 puntos como máximo de la puntuación obtenida por faltas de ortografía, errores gramaticales, pobreza e impropiedad léxica y desorden en la exposición de ideas.

Se descontará 0.25 puntos por cada falta de ortografía. Si la falta de ortografía recae sobre una misma palabra, el corrector solamente descontará 0.25 puntos por dicha falta, con independencia del número de ocasiones en que esa palabra aparezca incorrectamente escrita en el ejercicio.

8.3.2 Convocatoria II:

En aplicación del artículo 8, del **Reglamento de Evaluación de la Universidad de Huelva**, el alumnado puede optar por una Evaluación Única Final pero, para ello, habrá de solicitarlo en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura.

El sistema de evaluación consistirá en un examen (100% de la calificación) que constará de dos partes, una teórica y otra práctica. Se tendrán en cuenta la adquisición de los contenidos descriptivos y analíticos de la materia, el uso de la bibliografía recomendada en el programa, la capacidad de síntesis, la claridad en la exposición y la ortografía.

Para los casos de **copia y/o de plagio**, se aplicará la normativa de la Universidad de Huelva (Capítulo IV, Artículo 15, puntos 3 y 4) que conlleva el suspenso automático.

Pérdida de 1.5 puntos como máximo de la puntuación obtenida por faltas de ortografía, errores gramaticales, pobreza e impropiedad léxica y desorden en la exposición de ideas.

Se descontará 0.25 puntos por cada falta de ortografía. Si la falta de ortografía recae sobre una misma palabra, el corrector solamente descontará 0.25 puntos por dicha falta, con independencia del número de ocasiones en que esa palabra aparezca incorrectamente escrita en el ejercicio.

8.3.3 Convocatoria III:

En aplicación del artículo 8, del **Reglamento de Evaluación de la Universidad de Huelva**, el alumnado puede optar por una Evaluación Única Final pero, para ello, habrá de solicitarlo en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura.

El sistema de evaluación consistirá en un examen (100% de la calificación) que constará de dos partes, una teórica y otra práctica. Se tendrán en cuenta la adquisición de los contenidos descriptivos y analíticos de la materia, el uso de la bibliografía recomendada en el programa, la capacidad de síntesis, la claridad en la exposición y la ortografía.

Para los casos de **copia y/o de plagio**, se aplicará la normativa de la Universidad de Huelva (Capítulo IV, Artículo 15, puntos 3 y 4) que conlleva el suspenso automático.

Pérdida de 1.5 puntos como máximo de la puntuación obtenida por faltas de ortografía, errores gramaticales, pobreza e impropiedad léxica y desorden en la exposición de ideas.

Se descontará 0.25 puntos por cada falta de ortografía. Si la falta de ortografía recae sobre una misma palabra, el corrector solamente descontará 0.25 puntos por dicha falta, con independencia del número de ocasiones en que esa palabra aparezca incorrectamente escrita en el ejercicio.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

En aplicación del artículo 8, del **Reglamento de Evaluación de la Universidad de Huelva**, el alumnado puede optar por una Evaluación Única Final pero, para ello, habrá de solicitarlo en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura.

El sistema de evaluación consistirá en un examen (100% de la calificación) que constará de dos partes, una teórica y otra práctica. Se tendrán en cuenta la adquisición de los contenidos descriptivos y analíticos de la materia, el uso de la bibliografía recomendada en el programa, la capacidad de síntesis, la claridad en la exposición y la ortografía.

Para los casos de **copia y/o de plagio**, se aplicará la normativa de la Universidad de Huelva (Capítulo IV, Artículo 15, puntos 3 y 4) que conlleva el suspenso automático.

Pérdida de 1.5 puntos como máximo de la puntuación obtenida por faltas de ortografía, errores gramaticales, pobreza e impropiedad léxica y desorden en la exposición de ideas.

Se descontará 0.25 puntos por cada falta de ortografía. Si la falta de ortografía recae sobre una misma palabra, el corrector solamente descontará 0.25 puntos por dicha falta, con independencia del número de ocasiones en que esa palabra aparezca incorrectamente escrita en el ejercicio.

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
11-09-2023	3	0	0	0	0	Clase teórico-práctica participativa.	Tema 1
18-09-2023	3	0	0	0	0	Clase teórico-práctica participativa.	Tema 1
25-09-2023	3	0	0	0	0	Clase teórico-práctica participativa.	Tema 2
02-10-2023	3	0	0	0	0	Clase teórico-práctica participativa.	Tema 2
09-10-2023	3	0	0	0	0	Clase teórico-práctica participativa.	Tema 3
16-10-2023	3	0	0	0	0	Clase teórico-práctica participativa.	Tema 3
23-10-2023	3	0	0	0	0	Clase teórico-práctica participativa.	Tema 4
30-10-2023	3	0	0	0	0	Clase teórico-práctica participativa.	Tema 4
06-11-2023	3	0	0	0	0	Clase teórico-práctica participativa.	Tema 5
13-11-2023	3	0	0	0	0	Clase teórico-práctica participativa.	Tema 5
20-11-2023	3	0	0	0	0	Clase teórico-práctica participativa.	Tema 6
27-11-2023	3	0	0	0	0	Clase teórico-práctica participativa.	Tema 6
04-12-2023	3	0	0	0	0	Clase teórico-práctica participativa.	Tema 7
11-12-2023	3	0	0	0	0	Clase teórico-práctica participativa.	Tema 7
18-12-2023	3	0	0	0	0	Clase teórico-práctica participativa.	Tema 7
TOTAL	45	0	0	0	0		